

**RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE BECAS “VUELVO A CASA”
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
ACTA N° 004
Del 6 de septiembre de 2023**

En Puerto Colombia, el 6 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la junta del comité de selección para evaluar los requisitos de los postulados a la convocatoria de becas “Vuelvo a Casa” 2023-2, contenida en la Resolución Rectoral 001616 del 13 de junio de 2022. La revisión de la documentación de los postulados se realizó en la sala de juntas del Departamento de Postgrados.

COMITÉ DE SELECCIÓN

El comité de selección estuvo conformado por los siguientes miembros para respaldar el proceso, teniendo en cuenta lo establecido en los términos de la convocatoria:

- **Dr. Alejandro Urieles, Vicerrector de Docencia.**
- **Dra. Luz María Lozano, Jefe de la Oficina de Egresados.**
- **Dra. Delma Rocha Álvarez, Jefe del Departamento de Postgrados.**

DESARROLLO

El proceso de selección se llevó a cabo en los días estimados en el calendario de la convocatoria, estableciéndose la puntuación de los postulados de conformidad con los criterios de selección de la misma.

Se postularon 16 egresados en total, de los cuales 5 se encontraban admitidos previamente por el proceso de inscripción regular del periodo 2023-2 y 3 se fueron admitidos para la convocatoria.

A continuación, damos a conocer el listado de los resultados:

N°	IDENTIFICACIÓN	PROGRAMA	ADMITIDO(A)	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADOS
1	1043873150	Especialización en Contratación e Interventoría de Servicios Alimentarios a Colectividades	SI	50	Gana Beca
2	1140875709	Especialización en Derecho Administrativo y de la Función Pública	NO	0	
3	1007199423	Especialización en Derecho Administrativo y de la Función Pública	SI	65	
4	8531823	Especialización en Derecho Administrativo y de la Función Pública	NO	0	
5	1048294456	Especialización en Derecho Administrativo y de la Función Pública	SI	80	Gana Beca

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.


Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

6	72223242	Especialización en Derecho Administrativo y de la Función Pública	NO	0	
7	1045745466	Especialización en Derecho Administrativo y de la Función Pública	SI	70	
8	1043607832	Especialización en Estadística Aplicada	NO	0	
9	1118555745	Especialización en Finanzas Territoriales	NO	0	
10	1045759375	Especialización en Finanzas Territoriales	SI	60	Gana Beca
11	1001852217	Especialización en Gestión de la Calidad	SI	65	Gana Beca (empate, gana por hora de envío de documentos)
12	1045749649	Especialización en Gestión de la Calidad	NO	0	
13	1143437587	Especialización en Gestión de la Calidad	SI	65	
14	1140860796	Especialización en Gestión Eficiente de Energía	SI	45	Gana Beca
15	1143151334	Especialización en Derecho Administrativo y de la Función Pública	NO	0	
16	1140855831	Especialización en Derecho Administrativo y de la Función Pública	NO	0	

Se firma la presente acta a los veintidós (6) días del mes de septiembre de 2023 por los miembros del comité de selección.

ALEJANDRO URIELES
Vicerrector de Docencia

LUZ MARIA LOZANO
Jefe de Oficina de Egresados

DELMA ROCHA ALVAREZ
Jefe del Departamento de Postgrados

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.


Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



PBX: (60) (5) 316 26 66

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**